



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



SSC desarticula célula de La Unión

Detiene a nueve extorsionadores en Venustiano Carranza y Cuauhtémoc; enviaban sicarios a Cancún, dicen

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) asestó un importante golpe a la delincuencia organizada: detuvo a nueve personas integrantes de una célula de *La Unión Tepito* que opera en las inmediaciones de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, y que según la investigación coordinada entre autoridades locales y federales, el líder de ese grupo “prestaba” sicarios y los enviaba a Cancún y Playa de Carmen, donde asesinaban, extorsionaban y vendían drogas.

Además, reveló el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, ese grupo de manera local extorsionaba a comerciantes, a quienes cobraban entre 50 mil y 100 mil pesos a cambio de no hacerles nada; con ese *modus operandi* se reportaron al menos 20 denuncias en este año.



El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, en conferencia de prensa para informar de las detenciones.

El secretario explicó que esta acción se llevó a cabo en seguimiento a trabajos de investigación realizados por la SSC en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), a través de la Policía de Investigación y la Fiscalía de Alto Impacto, así como el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), lo que permitió identificar la presencia y operación de esta banda en Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

Añadió que dicha organización criminal se dedica a la venta y distribución de drogas, así como a la extorsión y cobro de derechos de piso en agravio de comerciantes, a los que les exigían dinero y los amenazaban con dañar su integridad si se negaban a cubrir dichas cuotas.

Además, según la información proporcionada por García Harfuch, esta célula criminal reclutaba a sicarios en la capital y se los llevaba a Cancún y Pla-

Fecha:

29-11-22

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL

ya de Carmen, donde delin-
quían, extorsionaban a empre-
sarios restauranteros y distri-
buían droga al menudeo; les
pagaban vuelos, hospedajes y
cinco mil pesos semanales.

De entre los nueve detenidos
se encuentra un sujeto a quien
identifican como Raúl "N", *El
Jefe*, a quien se le vincula direc-
tamente con Roberto Moyado
Esparza *El Betito*, líder funda-
dor de *La Unión Tepito*, y a otro
a quien se le conoce como *El
Gory*, quien era el encargado de
reclutar a sicarios para man-
darlos al Caribe mexicano.

Una de las líneas de investi-
gación establece que *La Unión
Tepito* buscaba extenderse hasta
aquel punto del país.

A esta fracción delictiva se le
vincula con al menos media do-
cena de homicidios dolosos
aquí en la Ciudad de México y
otros tantos en el Caribe, pues
aparentemente *La Unión Tepito*
busca expandirse hacia aquella
zona y ha formado alianzas con
grupos locales de Cancún y de
Playa del Carmen, en donde
también se han identificados
antros, bares y restaurantes que
sirven para el blanqueo de efec-
tivo de los tepiteños. ●

50

MIL Y HASTA

100 mil pesos
exigían los
miembros de
*La Unión
Tepito* a
comerciantes
como
extorsión.

Detectan célula para reclutar sicarios

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detectó una célula delictiva de la Unión Tepito, la cual estaba dedicada a la extorsión y cobro de piso a comerciantes en la zona centro de la Ciudad de México.

Omar García Harfuch, titular de la dependencia, agregó que una parte llevaba a personas de la Ciudad de México, como sicarios, a Quintana Roo. Esto a través de la relación que mantienen con un grupo delictivo de esa entidad por medio de "El Gory", quien ya está detenido.

Los que acudían debían quedarse en casas de seguridad hasta recibir instrucciones para actuar. Detalló que les pagaban 5 mil pesos a la

semana y, en ocasiones, les daban un bono extra por los homicidios que cometieran, sobre todo, en Playa del Carmen y Cancún.

El cobro de piso y extorsiones a comerciantes capitalinos de Venustiano Carranza y Cuauhtémoc van desde los 10 mil hasta los 100 mil pesos.

García Harfuch refirió que, a través de las investigaciones con la Fiscalía General Justicia y el Centro Nacional de Inteligencia, cumplieron nueve órdenes de aprehensión contra ese grupo liderado por Raúl "N" alias "El Jefe", detenido en mayo de este año.

En tanto, las autoridades informaron que el 25 de noviembre aseguraron alrededor de 50 kilos de cocaína escondida en un vehículo en la Colonia La Angostura, Al-

Extorsión capitalina

De acuerdo con la SSC, la célula se dedica al cobro de piso.

10,000

pesos es el monto más bajo.

100,000

pesos llegan a solicitar.

caldía Álvaro Obregón.

Si se hubiera vendido, dicha cantidad hubiera representado una ganancia de 11 millones de pesos para el grupo criminal.

Desmantelan célula delictiva

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación de la Fiscalía capitalina, cumplimentó nueve órdenes de aprehensión contra integrantes de una célula delictiva ligada a La Unión Tepito, dedicada a la extorsión.

Así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, quien detalló que dicha organización se dedicaba, principalmente, al cobro de piso a comerciantes y locatarios, en las alcaldías Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Los delincuentes exigían a los comerciantes cantidades de dinero que van desde los 10 mil hasta los 100 mil pesos, para permitirles



Foto: David Solís

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

trabajar, "amenazándolos con dañar su integridad si se negaban a cubrir dichas cuotas", explicó.

Uno de los involucrados se dedicaba a reclutar sicarios en la CDMX para un grupo delictivo de Quintana Roo.

— Iván Mejía

COMUNIDAD | PÁGINA 24

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, informó que en coordinación de la Fiscalía capitalina cumplieron nueve órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa en contra de integrantes de una célula delictiva ligada a La Unión Tepito.

Detalló que los delincuentes operaban principalmente en las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, específicamente en el Centro, pero también en la alcaldía Benito Juárez.

"Dicha organización se dedica a la venta y distribución de drogas, pero, lo más importante, a la extorsión y cobro de piso en agravio de comerciantes y locatarios, a quienes les exigían cantidades de dinero que van desde los 10 mil hasta los 100 mil pesos para permitirles trabajar, amenazándolos con dañar su integridad si se negaban a cubrir dichas cuotas", dijo el secretario.

Harfuch aseguró que entre los nueve criminales a los que se les cumplimentó una orden de aprehensión se encuentra el líder de la célula, Raúl "N", alias *El Jefe*, quien ya se encontraba en el Reclusorio Oriente desde mayo pasado por otro proceso.

OPERABA EN EL CENTRO

CAE CÉLULA DEDICADA A EXTORSIONAR

LAS VÍCTIMAS ERAN COMERCIANTES Y LOCATARIOS, DETALLÓ EL JEFE DE LA POLICÍA; el líder ya se encontraba recluido desde mayo pasado

DE LA CDMX PARA
QUINTANA ROO

El grupo delictivo colaboraba con otro que opera en Quintana Roo, enviándole sicarios.



En aquella ocasión fue arrestado durante un cateo en un domicilio de la colonia Clavería, alcaldía Azcapotzalco, donde aseguraron drogas y armas.

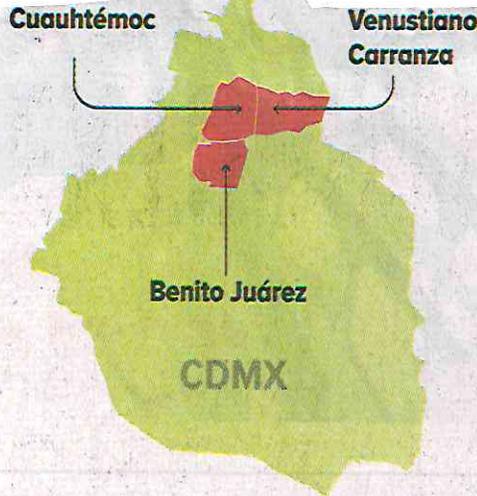
“Dicho sujeto fungía como colaborador de Roberto “N”, alias *El Betito*, líder de una organización que opera en Tepito.

De acuerdo con líneas de investigación, se tiene conocimiento de que a Raúl “N”, alias *El Jefe*, se le atribuyen de manera directa varios homicidios dolosos, además de participar en actos de extorsión y cobro de piso a comerciantes”, detalló en conferencia de prensa.

CONEXIÓN CON QUINTANA ROO

Otro de los involucrados es un individuo al que le apodan *El Gori*, quien se dedicaba a reclutar integrantes de una organización criminal que opera en el estado de Quintana Roo.

“(…) Una facción de la misma mantenía vínculos con un grupo delictivo que opera en el estado de Quintana Roo, reclutando a personas en la Ciudad de México para fungir



Además, la célula criminal desarticulada en la CDMX tenía sus zonas de influencia en las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez.

Gráfico: Erick Zepeda



Foto: David Solís

El secretario, Omar García Harfuch, en conferencia.

como sicarios para dicho grupo y llevar a cabo ejecuciones en aquella entidad federativa, específicamente en Playa del Carmen y Cancún”.

“Asimismo, a las personas que aceptaban ser reclutadas, les pagaban los gastos de traslado de la Ciudad de México a Cancún y los gastos de hospedaje para permanecer en casas de seguridad en espera de instrucciones, así como pagarles cinco mil pesos a la semana y, ocasionalmente, una cantidad adicional de dinero por evento delictivo que realizaban”, detalló.

SE LE DETUVO POR ASOCIACIÓN DELICTUOSA

Cayó banda que reclutaba sicarios para operar en Quintana Roo: titular de SSC

Es célula de la *Unión Tepito* //

También se dedicaba a extorsionar y a la venta de drogas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cumplió con la ejecución de nueve órdenes de aprehensión contra presuntos integrantes de una célula de la *Unión Tepito* dedicada a la venta y distribución de drogas y extorsión de comerciantes en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, a quienes exigía cobros de entre 10 mil y 100 mil pesos para permitirles trabajar.

En conferencia de prensa, el jefe de la policía capitalina, **Omar García Harfuch**, detalló que una facción de la célula se dedicaba al reclutamiento de personas en la Ciudad de México que eran enviadas a Quintana Roo para fungir como sicarios de un grupo delictivo y llevar a cabo ejecuciones en las zonas de Playa del Carmen y Cancún.

A dichas personas se les pagaban los gastos de traslado, hospedaje y 5 mil pesos semanales, así como una cantidad adicional por cada evento delictivo que realizaban. Entre quienes fueron detenidos destaca un sujeto apodado *El Gori*, que te-

nía relación con grupos delictivos del sureste del país y quien era el encargado de reclutar a las personas para llevarlas a Quintana Roo.

El líder de la célula criminal es conocido como Ratil N, alias *El Jefe*, quien fue detenido por policías de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en mayo pasado, y es considerado como uno de los principales generadores de violencia, pues se le atribuyen varios homicidios dolosos, extorsión y cobros de piso a comerciantes, y fungía como colaborador de Roberto N, alias *El Betito*, líder de la *Unión Tepito*.

“Esas órdenes de aprehensión son sólo por el delito de asociación delictuosa, pero junto con la FGJ, con los informes de la propia secretaria, estamos trabajando para obtener otras órdenes de aprehensión por diversos delitos, más lo que se aseguró a la hora de la detención”, dijo Harfuch.

En otra acción, personal de la

Subsecretaría de Tránsito logró el aseguramiento de 50 kilogramos de cocaína en las inmediaciones de la supervía Luis Cabrera, colonia Angostura, alcaldía Álvaro Obregón, el 25 de noviembre. La droga se localizó en paquetes y oculta en el compartimento de un vehículo.

La cantidad de cocaína hubiera significado una ganancia estimada de 11 millones de pesos en el mercado local para la delincuencia.

En tanto, la FGJ ejecutó un cateo en la colonia Nueva Atzacualco, alcaldía Gustavo A. Madero, donde fueron detenidos Rommel N y Mitzi N por narcomenudeo. En total les aseguraron 167 bolsitas de plástico que contenían cocaína.



► El jefe de la policía local, Omar García Harfuch, informó de las acciones en contra de miembros de una célula de la *Unión Tepito*. Foto María Luisa Severiano

La SSC detiene a 9 de sus integrantes

Golpean a banda que reclutaba sicarios en la Ciudad de México

LOS CONTRATADOS eran trasladados a Quintana Roo, para trabajar en Cancún y Playa del Carmen; el grupo delictivo también extorsionaba a comerciantes de tres alcaldías

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio un golpe a la delincuencia organizada con la desarticulación de una banda dedicada al reclutamiento de sicarios en calles de la Ciudad de México para llevarlos a Quintana Roo y que además se dedicaba a la extorsión y al cobro de piso a comerciantes.

El titular de la dependencia, Omar García Harfuch, dio a conocer que se ejecutaron nueve órdenes de aprehensión por asociación delictuosa en contra de igual número de delinquentes que se dedicaban a estas actividades ilícitas.

García Harfuch detalló que algunos integrantes de esta célula tenían nexos con un grupo delictivo que opera en Quintana Roo, y fungían como reclutadores de personas en la Ciudad de México, para llevarlos a trabajar como sicarios en Playa del Carmen y Cancún.

EL DATO

EL LÍDER de la célula, Raúl "N", alias *El jefe*, fue detenido por la Policía de Investigación en mayo de este año. Era uno de los principales generadores de violencia en tres alcaldías.

"Quien reclutaba a estas personas aquí en la Ciudad de México para llevarlos a Cancún y Playa del Carmen es un sujeto que detuvimos en días recientes, que es a uno de quienes cumplimentamos una orden de aprehensión, apodado *El Gori*, dijo.

A las personas que aceptaban ser reclutadas, indicó el jefe de la Policía, se les pagaban los gastos de traslado desde la capital del país alestado de Quintana Roo, en donde permanecían alojados en casas de seguridad, a la espera de indicaciones para entrar en acción.

Adicionalmente, García Harfuch explicó que a los reclutados se les pagaban cinco mil pesos semanales y "ocasionalmente un bono extra" por cada homicidio que perpetraban.

Además de eso, esta célula delictiva se dedicaba a extorsionar a comerciantes y locatarios de mercados de las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza, en el centro de la capital, a quienes se exigían hasta 100 mil pesos para dejarlos trabajar.

En caso de negarse a pagar las cuotas, los comerciantes eran amenazados con dañar su integridad física o la de sus familiares, mencionó.

5

Mil pesos a la semana reciben los sicarios que son contratados

2

Municipios de Quintana Roo son el área de trabajo de los sicarios reclutados

En conferencia de prensa, García Harfuch explicó que el líder de esta célula criminal es conocido como Raúl "N", alias *El jefe*, considerado como uno de los principales generadores de violencia del centro de la ciudad y quien fue detenido por elementos de la Policía de Investigación (PDI) durante el pasado mes de mayo.

De acuerdo con las investigaciones, las autoridades establecieron que los líderes de esta célula delictiva se caracterizaban por exhibir "un alto grado de violencia", además de que presuntamente están vinculados con homicidios de miembros de organizaciones delincuenciales antagónicas, ocasionados por la disputa del territorio.

En estas acciones también participaron elementos de la PDI de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) y se contó con la colaboración del Centro Nacional de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

ASEGURAN COCAÍNA. En otro tema, ayer el titular de la SSC informó que se logró el aseguramiento de un cargamento de 50 kilogramos de cocaína con valor de 11 millones de pesos, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Explicó que el pasado 25 de noviembre, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito aseguró el cargamento —el cual se encontraba empaquetado y oculto dentro de un vehículo— en las inmediaciones de la Supervía Luis Cabrera, en la colonia La Angostura.

"Esa cantidad hubiera representado una ganancia estimada de once millones de pesos en el mercado local para la delincuencia", señaló.

El secretario reiteró el compromiso de la dependencia que encabeza para construir un modelo de seguridad que atienda y proteja a la ciudadanía de amenazas a su integridad en su día a día.

EL TIP

APENAS el pasado 9 de noviembre se informó de la desarticulación de tres células que extorsionaban mediante los préstamos "gota a gota" en tres alcaldías capitalinas.



EL TITULAR de la SSC, Omar García Harfuch, durante la conferencia de prensa, ayer.

LIGADA A LA UNIÓN TEPITO

Cae banda que reclutaba a los sicarios

KARLA MORA

Nueve hombres extorsionaban a comerciantes y extendían sus crímenes hasta Quintana Roo

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvo a nueve integrantes de una célula criminal relacionada con la Unión Tepito, dedicada al cobro de piso de comerciantes y locatarios, así como a la venta y distribución de drogas, en las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

En conferencia de prensa, Omar García Harfuch, titular de la dependencia, expuso que los líderes de la célula delictiva se caracterizan por mostrar un alto grado de violencia y están presuntamente vinculados con homicidios de miembros de organizaciones delictivas antagónicas.

Las nueve órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas por el delito de asociación delictuosa, en contra de los integrantes de esta organización criminal; sin embargo, están por girarse otras órdenes por diferentes delitos. Los detenidos exigían a los comerciantes de 10 mil a 100 mil pesos, con la amenaza de que, si se negaban, los lastimarían.

El secretario detalló que el líder del grupo es conocido como Raúl "N", alias *El Jefe*, quien fue detenido por la policía de investigación en mayo de 2022 y es considerado como uno de los principa-



COBRO

EXIGÍAN desde 10 mil hasta 100 mil pesos a los locatarios de la ciudad

les generadores de violencia en dichas demarcaciones.

El *Jefe* era colaborador de Roberto "N", alias *Betito*, líder de la Unión Tepito. "De acuerdo con líneas de investigación se tiene conocimiento que a Raúl "N" se le atribuyen de manera directa varios homicidios dolosos, además de participar en actos de extorsión y cobro de piso a comerciantes, este es una de las personas que se cumplimentó ya la orden de aprehensión", dijo.

Harfuch mencionó que una facción de la célula mantenía vínculos con un grupo delictivo que opera en Quintana Roo, el cual reclutaba a sicarios de la capital del país, para que realizaran ejecuciones en Playa del Carmen y Cancún.

El secretario indicó que a las personas que aceptaban ser reclutadas, les pagaban los gastos de traslado de la Ciudad de México a Cancún y los gastos de hospedaje

para permanecer en casas de seguridad en espera de instrucciones.

"En otras ocasiones hemos mencionado que éste es un delito prioritario, la extorsión a los comerciantes y es una instrucción de la jefa de Gobierno de tener mesas permanentes con los empresarios comerciantes y personas que trabajan en la zona", expuso.

Explicó que esta acción se llevó a cabo en seguimiento a trabajos de investigación realizados por la SSC en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), a través de la Policía de Investigación y la Fiscalía de Alto Impacto, así como el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

DECOMISOS

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana también informó que en otra acción realizada el 25 de noviembre, en las inmediaciones de la Súper Vía Luis Cabrera, en la colonia La Angostura, alcaldía Álvaro Obregón, donde personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito logró la detección y posterior aseguramiento de aproximadamente 50 kilogramos de cocaína.

García Harfuch señaló que esta cantidad hubiera representado una ganancia estimada de once millones de pesos en el mercado local para la delincuencia. La droga se localizó confeccionada en paquetes y oculta en el compartimento de un vehículo.

Además, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, aseguró posible droga.

Personal de la Policía de Investigación (PDI) de la Dirección Territorial en GAM-5 desplegaron trabajos de campo en la colonia Nueva Atzacolco donde dos personas fueron detenidas.

Dos personas fueron detenidas por detectives de la Coordinación General de Investigación Territorial y del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), después de hallar diversas dosis de sustancia sólida con las características propias de la cocaína.

El líder de la célula criminal es Raúl "N" alias *El Jefe*, colaborador de Roberto "N", alias *El Betito*, líder de Tepito



Harfuch anunció otros decomisos en la ciudad

Desarticulan célula de la Unión Tepito en Q. Roo

ARIANNA ALFARO

Un total de nueve órdenes de aprehensión se cumplieron del 10 al 23 de noviembre de 2022 por el delito de Asociación Delictuosa contra célula de la Unión Tepito dedicada a la extorsión, narcomenudeo, que reclutaba sicarios en la Ciudad de México para enviarlos a Playa del Carmen y Cancún, Quintana Roo reveló el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CD-MX), Omar García Harfuch.

Además de la venta y distribución de droga, su modo de operación era la extorsión y cobro de piso en agravio de comerciantes y locatarios, a quienes les cobraban desde 10 mil hasta los 100 mil pesos para permitirles trabajar, bajo amenazas de dañar su integridad.

El titular de la SSC, Omar García Harfuch, explicó que es "delito prioritario la extorsión a los comerciantes y es una instrucción que tenemos de la Jefa de Gobierno de tener mesas

permanentes con los empresarios comerciantes, y personas que trabajan en la zona".

CAE EL JEFE

En el mes de mayo de 2022 el líder de esta célula criminal, conocido como Raúl "N", alias "El Jefe", quien fue detenido, por la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, considerado como uno de los principales generadores de violencia en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Dicho sujeto fungía como colaborador de Roberto "N", alias "Betito", líder de una organización que opera en Tepito y se le atribuyen de manera directa varios homicidios dolosos, participación en actos de extorsión y cobro de piso a comerciantes.

"Se ha determinado que los integrantes de esta célula delictiva han participado en diversos eventos violentos, mientras que una facción de la misma mantenía vínculos con un

grupo delictivo que opera en el estado de Quintana Roo, reclutando a personas en la Ciudad de México para fungir como sicarios para dicho grupo y llevar a cabo ejecuciones en aquella entidad federativa, específicamente en Playa del Carmen y Cancún", declaró.

A las personas reclutadas se les pagaban los gastos de traslado de la Ciudad de México a Cancún y los gastos de hospedaje para permanecer en casas de seguridad en espera de instrucciones, así como un pago semanal de cinco mil pesos y, ocasionalmente una cantidad adicional de dinero por evento delictivo realizado.

Con el objetivo de desarticular esta célula delictiva, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a quienes agradecemos su valiosa colaboración y el Centro Nacional de Inteligencia, implementamos distintas acciones operativas en días pasados que culminaron en el cumplimiento de nueve órdenes de aprehensión por el delito de Asociación Delictuosa, en contra de los integrantes de esta organización criminal, que fueron detenidos en días recientes, así como los que fueron detenidos anteriormente por la propia fiscalía.



Reclutaban sicarios en la Ciudad de México para enviarlos a Playa del Carmen y Cancún /CORTESÍA SSC

ANUNCIA EL SECRETARIO HARFUCH

Captura la policía a nueve generadores de violencia

URBANO BARRERA

FOTO CORTESÍA @SSC

Incurren en asociación delictuosa y se dedicaban a la extorsión y distribución de droga en la zona centro

Nueve sujetos que incurrieron en asociación delictuosa y se dedicaban a la extorsión y distribución de droga en la zona Centro de la Ciudad de México, fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En conferencia de prensa, **el titular de la dependencia, Omar García Harfuch**, informó las acciones operativas realizadas contra dicha organización y dijo que estos sujetos además eran generadores de violencia.

El Secretario García Harfuch explicó que esta acción se llevó a cabo en seguimiento a trabajos de investigación realizados por la SSC en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

También participaron la Policía de Investigación y la Fiscalía de Alto Impacto, así como el Centro Nacional de Inteligen-



Informó de las acciones realizadas contra el grupo.

cia (CNI).

Con toda la recopilación de información, se pudo identificar a los responsables de la operación de una célula criminal en las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

Añadió que dicha organización se dedica a la venta y distribución de drogas, así como a la extorsión y cobro de piso en agravio de comerciantes y locatarios, a

quienes les exigían cantidades de dinero y los amenazaban con dañar su integridad si se negaban a cubrir dichas cuotas.

También destacó que en otra acción realizada el 25 de noviembre por personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, en las inmediaciones de la Súper Vía Luis Cabrera, en la colonia La Angostura, alcaldía Álvaro Obregón, se aseguraron aproximadamente 50 kilogramos de cocaína.

La célula criminal operaba abiertamente en las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc

Reclutan sicarios

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. - La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detectó una célula delictiva dedicada a la extorsión y cobro de piso a comerciantes en la zona Centro de la Ciudad de México, así como al reclutamiento de sicarios para llevarlos a Quintana Roo, informó el titular de la dependencia, Omar García Harfuch.

Con el objetivo de desarticular di-

cho grupo, fueron cumplimentadas nueve órdenes de aprehensión, indicó.

Los informes revelan que el cobro de piso y extorsiones ascendía a 10 mil y hasta 100 mil pesos a comerciantes de la Alcaldía Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, además de la venta ilegal de droga.

Agregó que una parte de dicho grupo delincuencial se dedica presuntamente a llevar a personas de la Ciudad de México como sicarios a Quintana Roo.

“Continuaremos con nuestro propósito de desactivar a los principales generadores de violencia en la Ciudad de México para avanzar en la reducción de los delitos de alto impacto”.

Omar García Harfuch

Titular de la SSC



9 órdenes

de aprehensión fueron
cumplimentadas

Unión Tepito manda a sicarios a la Riviera Maya

DAVID FUENTES

Supuestos integrantes de la Unión Tepito que opera en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza dedicados a la extorsión de comerciantes a quienes cobraban de entre 50 y 100 mil pesos a cambio de no "hacerles nada", fueron detenidos.

De acuerdo con la información proporcionada por el titular de la dependencia, Omar García Harfuch,

esta célula criminal también reclutaba a sicarios en la Ciudad de México y se los llevaba a Cancún y Playa de Carmen, para extorsionar a empresarios restauranteros y distribuir droga al menudeo.

Les pagaban vuelos, hospedajes y 5 mil pesos semanales por cometer delitos para la Unión en la Riviera Maya.

De entre los nueve detenidos se encuentra un sujeto identificado co-

mo Raúl "N", "El Jefe", a quien se le vincula directamente con Roberto Mollado Esparza "El Betito", fundador de la Unión Tepito y a otro a quien se le conoce como "El Gory" quien era el encargado de reclutar a sicarios para mandar al Caribe mexicano.

Una de las líneas de investigación establece que la Unión Tepito buscaba extenderse hasta aquel punto del país.

EL DATO

'COMPAS'
Autoridades aseguran que Raúl "N" alias "El Jefe", uno de los detenidos, es muy cercano a "El Betito" fundador de la Unión Tepito.



Detienen a célula de *Unión Tepito* ligada a extorsión

La policía capitalina detuvo a nueve integrantes del cártel la *Unión Tepito*, implicados en múltiples homicidios y extorsión a comerciantes, a quienes exigían entre 10 mil y 100 mil pesos; además, reclutaban y alquilaban sicarios a quienes pagaban 5 mil pesos para trabajar para un cártel en Quintana Roo.

Omar García Harfuch, jefe de la Policía de Ciudad de México, agregó que, en una acción paralela, se

incautaron 50 kilos de cocaína, valuada en 11 millones de pesos.

En conferencia dijo que las nueve capturas ocurrieron entre el 10 y 23 de noviembre, y los detenidos operaban bajo las órdenes de Raúl Rojas, *mi Jefe*, ya detenido y uno de los principales líderes de la *Unión Tepito*, tras la captura en 2018 de Roberto Mollado, *el Betito*, y de Óscar Andrés Flores, *el Lunares*, en 2020.

Explicó que la organización ope-

raba en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza: "Los líderes se caracterizan por mostrar alto grado de violencia y se encuentran vinculados con homicidios de miembros de organizaciones antagónicas".

Entre los crímenes que se les atribuyen está el ocurrido en octubre de 2020 contra Raúl N, *el Peluche*, hijo menor de Lized Yuridia, *Big Mama*, brazo derecho del *Lunares*.

García Harfuch agregó que estos sujetos se alquilaban como sicarios y les pagaban 5 mil pesos y bonificación por cada delito de extorsión y asesinato cometido. — David Vela



ANUNCIO. Omar García Harfuch, jefe de la Policía de Ciudad de México, ayer.

RECLUTABA SICARIOS PARA MANDARLOS A QUINTANA ROO

Caen nueve miembros de célula criminal vinculada a la *Unión Tepito*

Botín. Además, se aseguraron 50 kilogramos de cocaína con un valor aproximado de 11 millones de pesos

ANA GARCÍA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó las acciones operativas realizadas contra una célula criminal de la *Unión Tepito*, entre ellas nueve órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa y el aseguramiento de 50 kilogramos de cocaína en Álvaro Obregón.

Durante una conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que gracias a las labores de investigación de gabinete y campo se identificó la presencia y operación de una célula criminal en las alcaldías de Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, particularmente en la Zona Centro de la ciudad.

Señaló que dicha organización se dedica a la venta y distribución de drogas, y sobre todo, a la extorsión y cobro de piso en agravio de comerciantes y locatarios, a quienes les exigían cantidades de dinero que van desde los 10 mil hasta los 100 mil pesos para permitirles trabajar, amenazándolos con dañar su integridad si se negaban a cubrir las cuotas.

“Este es un delito prioritario, la extorsión a los comerciantes y es una instrucción que tenemos de la jefa de Gobierno de tener mesas permanentes con los empresarios comerciantes, y personas que trabajan en la zona”, dijo.

Detalló que con los resultados arrojados por las investigaciones y el análisis posterior a las detenciones, se estableció que los líderes de esta célula delictiva están presuntamente vinculados con homicidios de

miembros de otras organizaciones.

Harfuch apuntó que a fin de desarticular esta célula, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia local y el Centro Nacional de Inteligencia, en días pasados se implementaron diversas acciones operativas que culminaron en el cumplimiento de nueve órdenes de aprehensión por el delito de Asociación Delictuosa en contra de los integrantes de esta organización criminal, así como los que fueron detenidos anteriormente por la propia Fiscalía.

Cabe señalar que estas acciones se llevaron a cabo del 10 al 23 de noviembre contra una célula criminal de la *Unión Tepito* dedicada a la extorsión, narcomenudeo y reclutamiento de sicarios en la Ciudad de México y Cancún, en Quintana Roo, donde tenían vínculos con otra organización.

Por otro lado, el jefe de la Policía destacó que en otra acción realizada el pasado 25 de noviembre por personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, en las inmediaciones de la Súpervía Luis Cabrera, en la colonia La Angostura, alcaldía Álvaro Obregón, se aseguraron aproximadamente 50 kilogramos de cocaína, lo que equivale aproximadamente a once millones de pesos.



OPERATIVO

Del 10 al 23 de noviembre la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevó a cabo acciones contra una célula criminal de la *Unión Tepito*

- **La organización** se dedicaba a la venta y distribución de drogas, operando en las alcaldías de Venustiano Carranza y Cuauhtémoc
- **Reclutaba** a sicarios para enviarlos a Playa del Carmen y Cancún, en Quintana Roo, donde tenía nexos con otro grupo criminal
- **También ejercía** extorsión y cobro de piso a comerciantes y locatarios, cuyas cuotas iban de los 10 a los 100 mil pesos
- **La Policía** en coordinación con la Fiscalía local consiguió nueve órdenes de aprehensión contra los miembros de dicha célula

DETENIDOS.

García Harfuch informó la desarticulación de un grupo criminal dedicado al narcotráfico, extorsión y cobro de piso.



Detectan reclutamiento de sicarios en CDMX

La **Secretaría** de Seguridad de la Ciudad de México informó de la detención de nueve presuntos integrantes de una nueva célula delictiva que tenía nexos con la Unión Tepito y otra organización criminal en Quintana Roo.

La agrupación, de la cual no se refirió el nombre, tiene operaciones en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza.

“Dicha organización se dedica a la venta y distribución de drogas pero lo más importante a la extorsión y cobro de piso de comerciantes y locatarios a quienes les exigían cantidades de dinero que van desde los 10,000 pesos hasta los 100,000 pesos para permitirles trabajar”, dijo **Harfuch**.

Raúl “N”, alias el *Jefe*, quien fue detenido en mayo pasado, es el presunto líder de la célula criminal y también tiene nexos con Roberto “N”, alias el *Betito*, presunto líder de la Unión Tepito.

Harfuch indicó que una facción de la célula tenía nexos con otra organización de Quintana Roo con el objetivo de reclutarles sicarios en la CDMX quienes operarían Playa del Carmen y Cancún.

Añadió que a las personas reclutadas se les pagaba hospedaje y traslados a Cancún para permanecer en casas de seguridad a la espera de instrucciones, además de 5,000 pesos semanales. (Redacción)

Fecha:

29/11/2021

Sección:

Seguridad

Página:

38



EN BREVE

CAEN NUEVE INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEPITO

Atoran a nueve integrantes de La Unión Tepito dedicados a la extorsión de comerciantes y reclutamiento de presuntos sicarios, luego de que elementos de la SSC montaran un operativo. Entre los detenidos se encuentra Raúl "N", El Jefe, a quien se le vincula directamente con El Betito, líder y fundador de La Unión Tepito.



Decomisan 50 kilos de cocaína Capturan en CdMx a "correos" y sicarios de la *Unión de Tepito*

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación *capturaron a nueve integrantes de la Unión de Tepito, encargados de reclutar sicarios, corredores de droga y cobrar derecho de piso y extorsiones a comerciantes del Centro Histórico.* Además, los servidores públicos decomisaron, por separado, *50 kilos de cocaína* que iban a ser comercializados en la capital del país.

Al informar lo anterior, **el titular de la SSC, Omar García Harfuch**, destacó la *coordinación, cooperación y solidaridad que existe entre las dependencias referidas, lo que ha permitido fortalecer la lucha contra la delincuencia organizada en sus distintas modalidades y llevar ante las autoridades competentes no solo a sicarios, operadores y otros miembros de la misma, sino a sus lugartenientes e incluso líderes.*

Destacó que en la alcaldía Álvaro Obregón las dependencias en comentario *incautaron 50 kilos de cocaína, con un valor de varios millones de pesos, que se estima iba a ser comercializada y consumida en la capital del país. Al alcaloide fue hallado en un vehículo en la colonia La Angostura, sin que*

se registraran incidentes.

Por lo que hace a los nueve detenidos, el servidor público expuso que estos, entre otras actividades, tenían la encomienda de conseguir sicarios para otras organizaciones delictivas, entre ellas las que operan en el estado de Quintana Roo, *a quienes se pagaba semanalmente hasta cinco mil pesos y un "extra" cuando tenían "actividades", por lo que se relaciona con varios homicidios.*

Los inculpados, destacó **García Harfuch**, se encargaban de extorsionar y cobrar piso a comerciantes en las alcaldías de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, principalmente a los ambulantes y establecidos en el Centro Histórico, *a quienes llegaban a exigir la entrega de 50 mil pesos a cambio de que pudieran realizar sus actividades y no fueran agredidos, al igual que sus familias, por los integrantes del grupo criminal referido.*





Omar García Harfuch dio los pormenores de la detención



EDICIÓN WEB

Desmantelan célula de La Unión Tepito; reclutaba a sicarios



ESPECIAL



ESCANEA
PARA IR AL
SITIO WEB



En diversas acciones detienen a nueve integrantes de la Unión Tepito

En despliegue conjunto entre gendarmes de la SSC y agentes de la Policía de Investigación, fueron detenidos nueve integrantes del grupo delictivo "La Unión Tepito" entre ellos Raúl "N" (a) "El Jefe" colaborador de Roberto Mollado Esparza "El Betito", la célula criminal tenía presencia y operación en colonias de las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, particularmente en la Zona Centro.

La SSC dio a conocer que esta organización se dedica a la venta y distribución de drogas, la extorsión y cobro de piso en agravio de comerciantes y locatarios, a quienes les exigían cantidades de dinero que van desde los 10 mil hasta los 100 mil pesos para permitirles trabajar, amenazándolos con dañar su integridad si se negaban a cubrir dichas cuotas.

Indicó, los líderes de esta célula delictiva se caracterizan por mostrar un alto grado de violencia y presuntamente se encuentran vinculados con homicidios de miembros de organizaciones delincuenciales antagónicas, a raíz de la disputa por el control territorial de la venta y distribución de drogas, así como con hechos delictivos perpetrados en contra de comerciantes y narcomenudistas independientes.

Destacó, el líder de esta célula criminal es Raúl "N", quien fue detenido por la Policía de Investigación en el mes de mayo de 2022, es considerado como uno de los principales generadores de violencia en colonias de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Funció como colaborador del "Betito", líder de la Unión Tepito, a este sujeto se le atribuyen de manera directa varios homicidios dolosos, además de participar en actos de extorsión y cobro de piso a comerciantes, se le cumplimentó orden de aprehensión librada por un juez de Control.

Manifestó, se ha determinado que los integrantes de esta célula delictiva han participado en diversos eventos violentos, mientras que una facción de la misma mantenía vínculos con un grupo delictivo que opera en Quintana Roo, reclutando a personas en la Ciudad de México para fungir como sicarios para dicho grupo y llevar a cabo ejecuciones en aquella entidad federativa, específicamente en Playa del Carmen y Cancún.

Indicó, a las personas que aceptaban ser reclutadas, les pagaban los gastos de traslado de la metrópoli a Cancún y los gastos de hospedaje para permanecer en casas de seguridad en espera de instrucciones, así como pagarles 5 mil pesos a la semana, ocasionalmente una cantidad adicional de dinero por evento delictivo que realizaban.

Detalló, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y el Centro Nacional de Inteligencia, se implementaron distintas acciones operativas en días pasados que culminaron en el cumplimiento de nueve órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa, en contra de los integrantes de esta organización criminal, que fueron detenidos en días recientes, así como los que fueron detenidos anteriormente por la propia Fiscalía.

Comentó, en otra acción realizada el 25 de noviembre por personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito en las inmediaciones de la Súper Vía Luis Cabrera, en la colonia La Angostura de la alcaldía Álvaro Obregón, se logró el aseguramiento de aproximadamente 50 kilogramos de cocaína. Esta cantidad hubiera representado una ganancia estimada de once millones de pesos en el mercado local para la delincuencia, la droga se localizó confeccionada en paquetes y oculta en el compartimento de un vehículo.

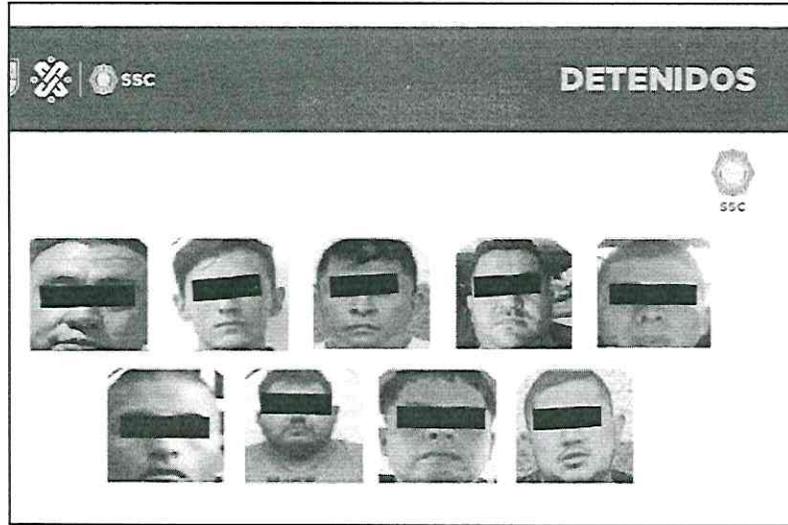
Por otra parte, un juez de Control vinculó a proceso al gendarme de la SSC Raúl "N", por su probable participación en el delito de abuso de autoridad agravado.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) refirió que tras la imputación formulada por el representante social de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, el juez de la causa determinó que el uniformado deberá cumplir con las siguientes medidas cautelares: presentación mensual, prohibición de acercarse a la víctima y suspensión del cargo por todo el tiempo que dure el proceso. Asimismo, el impartidor de justicia fijó el plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

En la carpeta de investigación del caso se asienta que la madrugada del 2 de julio de 2021 en la colonia Florida, alcaldía Álvaro Obregón, el imputado y su compañero -ambos policías preventivos- a bordo de una patrulla, pudieron haber detenido la marcha del agraviado cuando transitaba en una camioneta por avenida Insurgentes Sur.

Los uniformados habrían tratado de abrirle la portezuela, pero según la denuncia, cuando el querellante bajó el cristal, Raúl "N" posiblemente lo golpeó en la cara con el puño, por lo que fue denunciado.







La droga fue incautada el pasado 25 de noviembre por personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito /SSC CDMX

Detienen a sujeto con 50 kg de cocaína

ARIANNA ALFARO

Un cargamento de 50 kilogramos de cocaína, con un valor estimado en el mercado negro de 11 millones de pesos, fueron descubiertos en un compartimiento secreto de un automóvil, cuyo conductor fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en los momentos en que circulaba por calles de la Alcaldía Álvaro Obregón.

La droga fue incautada el pasado 25 de noviembre por personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, en las inmediaciones de la Súper Vía Luis Cabrera, en la colonia La Angostura, alcaldía Álvaro Obregón, informó el titular de la SSC, Omar García Harfuch.

“Esta cantidad hubiera representado una ganancia estimada de once millones de pesos en el mercado local para la delincuencia”, aseguró Harfuch en conferencia de prensa.

Además, mencionó que dicho decomiso se localizó en paquetes ocultos en compartimentos de un vehículo, por lo que de inmediato fue retirado por personal de la dependencia, sin que hubiera detenidos en el lugar.

Semovi aparca restricción de motos en las vías rápidas

Vialidad. El nuevo Reglamento de Tránsito para motocicletas que debía entrar en vigor el 1 de diciembre quedó suspendido. CDMX continuará las conversaciones con los motoristas. **Pág. 02**

Semovi 'se arrepiente' de restricción a motos 'lentas' en vías rápidas

Reglamento. El pasado 18 de noviembre la Semovi informó que a partir del 1 de diciembre motociclistas menores a 600cc no podrían circular en vías rápidas

Monserrat Vargas

El nuevo Reglamento de Tránsito para motocicletas — que causó polémica por pretender sacar a los vehículos de baja cilindrada de vías rápidas — no entrará en vigor el 1 de diciembre como se había anunciado por la Secretaría de Movilidad (Semovi), informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

Cuestionado — en rueda de prensa — sobre los avances en las mesas de diálogo con motociclistas, García Harfuch dijo que continúa la comunicación con las organizaciones *bikers*, pero aseguró que después de las pláticas que hasta ahora han tenido, no aplicará el nuevo Reglamento.

El funcionario dejó en claro que el documento fue puesto 'en pausa' por la Semovi, por lo que, hasta donde es de su conocimiento, quedó suspendido mientras siguen las pláticas con motociclistas.

"Ahorita todo sigue igual y tengo entendido que no va a entrar en vigor hasta que lleguen a buenos términos y estemos de acuerdo todos", enfatizó.

Grupos de motociclistas 'desestabilizadores'

Acerca de algunas movilizaciones *bikers* que se han convocado en la Ciudad de México —

aun cuando se mantienen las mesas de diálogo —, el presidente de Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, Alberto Ignacio Carrillo, se deslindó y aseguró que son detractores que quieren desestabilizar a grupos organizados.

Aseguró que desde su organización no se ha hecho convocatoria alguna para manifestarse o cerrar calles, pues las autoridades de la capital del país mantienen 'la puerta abierta'.

"Estamos ya con mesas de trabajo y diálogo; no tenemos por qué hacer movilizaciones. Nos damos cuenta de que hay detractores que quieren desestabilizar a grupos organizados, como se suscitaron en el pasado, insultando a la autoridad, querían violencia, cerrar calles, nosotros no estamos en esa condición", refirió.

Alberto Carrillo señaló que la finalidad de las pláticas con la Semovi es 'tener un motociclismo mejor para todos', por lo que no hay el llamado por ahora a ninguna movilización.

"No estamos convocando a ningún movimiento mientras las autoridades tengan la puerta abierta como lo están haciendo", puntualizó.

Polémico anuncio

El pasado 18 de noviembre, la Semovi y la SSC informaron que el 1 de diciembre entrarían en vigor adiciones al Reglamento de Tránsito para motocicletas. Una de las medidas, que pretendía sacar de vías rápidas a motocicletas menores a 600 centímetros cúbicos, fue la que causó controversia entre los movimientos *bikers*.

Tras el anuncio, diversas organizaciones se movilizaron por la CDMX en tanto 'Motociclistas Unidos de la Ciudad de México' convocó a las autoridades a una reunión, la cual fue aceptada y de ahí iniciaron las mesas de trabajo para llegar a mejores acuerdos.

Según la Semovi, la medida se tomaría con el objetivo de reducir los hechos de tránsito en los que se ven involucrados motociclistas, que en los últimos años van en aumento.

"Sé que la Secretaría de Movilidad lo puso en pausa y que está suspendido. Están en pláticas con diversos grupos de motociclistas, en muchas mesas de diálogo y al momento no entra en vigor el 1 de diciembre hasta donde nos informó la Secretaría de Movilidad"

Omar García Harfuch

Secretario de Seguridad Ciudadana



**¿QUE DICTABA EL NUEVO
REGLAMENTO DE
TRÁNSITO PARA
MOTOCICLISTAS?**

- Seguro obligatorio y licencia A1 para empresas de reparto por aplicación.
- Uso obligatorio de casco diseñado para moto con especificaciones de seguridad.
- Prohibir circulación de motocicletas de menos de 600cc en vías de acceso controlado.
- Remisión a depósito de motocicletas cuyo conductor no porte la licencia.



Rechazo. Motociclistas de la CDMX se opusieron y convocaron a mesas de diálogo, las cuales resultaron benéficas para que se pausara la medida. / CUARTOSCURO



Reconocen labor contra feminicidios

HILDA ESCALONA

La Prensa

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, felicitó a todos aquellos servidores públicos que han hecho posible que la violencia en contra de las mujeres disminuya en la Ciudad de México.

Al asistir a la Ceremonia de Reconocimiento al Compromiso y Eficacia de las Acciones de Seguridad Pública contra la Violencia hacia las Mujeres 2022, la mandataria dijo que las acciones de los servidores públicos han logrado que baje en un 30 por ciento la violencia feminicida en la capital del país.

La mandataria reconoció la labor de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sara Esperilla Lozano, quien detuvo a un feminicida.

"Sara Esperilla detuvo a un feminicida, puso su cuerpo, su vida para detener a un feminicida para poder proteger la vida de otra mujer", dijo.

La oficial recibió un reconocimiento, medalla y un diploma, de igual forma la funcionaria destacó la labor de la Jefa Atenea, Itzania Sandibel Otero Manzo.

"Me quiero detener un poco en el Agrupamiento Ateneas, son mujeres que se han ido capacitando para proteger a mujeres, ellas son las que salen en las marchas de mujeres que han decidido manifestarse con objetos peligrosos para otras mujeres".

Sheinbaum Pardo comentó que antes de la marcha del 8 de marzo de este año la subsecretaria de Desarrollo Institucional, Marcela Figueroa Franco, hizo un conversatorio con manifestantes que quisieron participar y les mostraron que las *ateneas* también son mujeres que han sufrido violencia y son feministas y desde ahí cambió la mentalidad.

En la ceremonia también fueron reconocidos elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

ATENCIÓN

EL GOBIERNO capitalino aplaudió la labor de la jefa Atenea, Itzania Sandibel Otero Manzo

CUARTOSCURO



Premiaron a la policía Sara Esperilla

Fecha:

29/11/2022

Sección:

Ciudad

Página:

4

REFORMA
PERIODICO DE OPINION

Reconocen acciones

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres se entregaron reconocimientos.

- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal reconoció la labor de servidores públicos e instituciones por su compromiso con el derecho de las mujeres a vivir sin violencia.
- Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, felicitó a la

Universidad de la Policía, en particular a la policía segunda Sara Esperilla y al grupo Atenea; los tres casos premiados de la Ciudad de México por la SSPC.

- Para el reconocimiento se recibieron un total de 70 propuestas de los tres órdenes de Gobierno.

- Hubo dos propuestas de universidades policiales, del Estado de México y CDMX.

30%

han disminuido las muertes violentas de las mujeres, según CDMX.



Destacan la mandataria y Rosa Icela Rodríguez avances en combate a la violencia contra mujeres

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, coincidieron en señalar que se han logrado avances en el combate a la violencia contra las mujeres.

Al entregar reconocimientos a servidores públicos que se han destacado en la defensa de los derechos de ese sector, la funcionaria de la administración federal subrayó que es necesario el trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno para erradicar el

flagelo de la violencia de género.

Al resaltar acciones como la implementación de un protocolo nacional para feminicidios, capacitación de más de 52 mil policías y funcionarios públicos, la creación de Redes de Mujeres Constructoras de Paz y la formación de un gabinete de género, entre otras, subrayó que para cortar la violencia de género es necesario construir una cultura de igualdad.

“Tengo la convicción de que vamos en el camino correcto para construir la pacificación del país. No hay paz sin justicia para las mujeres”, expresó Rodríguez Velázquez.

La jefa de Gobierno de la ciudad,

a su vez, manifestó que la violencia contra ese sector es dolorosa y condenable, pero que se trabaja en su erradicación, con resultados como una reducción muy importante en el número de feminicidios.

En la capital del país, dijo, se ha disminuido 30 por ciento las muertes violentas de mujeres, expedido leyes como la llamada *Olimpia* para castigar los delitos cibernéticos, y construido 700 kilómetros de senderos seguros, entre otras acciones.

Por parte de la Ciudad de México fueron reconocidas la Universidad de la Policía capitalina, la Unidad Femenil *Atenea* y la policía segunda Sara Esperilla.

▲ Marcela Figueroa, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno; la policía segunda Sandra Esperilla, del sector Zapotitla, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez, durante la entrega del Reconocimiento al Compromiso y Eficacia de las Acciones de Seguridad Pública contra la Violencia hacia las Mujeres 2022, realizada en el Centro Cultural Estación Indianilla de la colonia Doctores. Foto Roberto García Ortiz

Reconocen combate a violencia de género

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció a "las compañeras policías" y elementos de seguridad que trabajan cada día para combatir la violencia contra las mujeres y detienen a feminicidas en la Ciudad de México.

Desde el Centro Cultural Estación Indianilla, la mandataria afirmó que la violencia contra las mujeres mexicanas es "dolorosa y condenable", además de que surge como un producto de las desigualdades y la discriminación; de ahí que se esté trabajando para evitarla desde todos los niveles de gobierno.

Durante la ceremonia de Reconocimiento al Compromiso y Eficacia de las Acciones de Seguridad Pública contra la Violencia hacia las Mujeres 2022, que realizó el Gobierno federal, Sheinbaum Pardo reconoció la labor del Agrupamiento de Ateneas para proteger a las mujeres y participar en manifestaciones.

"Ellas son las que salen cuando hay marchas de mujeres que, por alguna razón, han tomado la decisión de utilizar metidos con objetos peligrosos que pueden

poner en riesgo a otras mujeres y a otros hombres que pasan", dijo.

La mandataria explicó que previo al 8 de marzo pasado se realizó un conversatorio con elementos de esta corporación, en el que se mostró a las manifestantes que ellas también son mujeres y sufren de violencia. "En ese momento cambió completamente la perspectiva", dijo.

Sheinbaum felicitó a la jefa Atenea, Itzania Otero, por su labor en este ámbito; a la policía especializada en género, Sandra Esperilla, quien, dijo, puso en riesgo su vida para detener a un feminicida, y manifestó también su reconocimiento a la Universidad de la Policía.

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, la mandataria reiteró que en la capital del país ha habido una reducción del 30 por ciento en muertes violentas de mujeres.

En su turno, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, Rosa Ícela Rodríguez, afirmó que

se necesitan personas comprometidas con el combate de estas violencias.

De 70 propuestas recibidas para entregar reconocimientos, 15 recayeron en la capital.

70

Propuestas
hubo para dar
reconocimientos

Dan medallas a mujeres policías

HILDA ESCALONA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo felicitó a todos aquellos servidores públicos que han hecho posible que la violencia en contra de las mujeres disminuya en la Ciudad de México.

Al asistir a la Ceremonia de Reconocimiento al Compromiso y Eficacia de las Acciones de Seguridad Pública contra la Violencia hacia las Mujeres 2022, la man-

La mandataria reconoció la labor de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sara Esperilla Lozano quien detuvo a un feminicida

dataria dijo que las acciones de los servidores públicos han logrado que baje en un 30 por ciento la violencia feminicida en la capital del país.

La mandataria reconoció la labor de la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sara Esperilla Lozano quien detuvo a un feminicida.

“Sara Esperilla detuvo a un feminicida, puso su cuerpo, su vida para detener a un feminicida para poder proteger la vida de otra mujer”.

La oficial recibió un reconocimiento, medalla y un diploma, de igual forma la funcionaria destacó la labor de la Jefa Atenea, Itzania Sandibel Otero Manzo.

“Me quiero detener un poco en e Agrupamiento Ateneas, son mujeres que se han ido capacitando para proteger a mujeres, ellas son las que salen en las mar-



Mujeres policías recibieron un reconocimiento de manos de Claudia Sheinbaum /GCDMX

chas de mujeres que han decidido manifestarse con objetos peligrosos para otras mujeres”.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Llaman a cultura de igualdad

POR DAVID VICENTEÑO
 david.vicenteno@gimm.com.mx

Para combatir de manera efectiva la violencia en contra de las mujeres se requiere de una cultura de igualdad, rechazarla en cualquier tipo de sus expresiones y no ignorar los casos, afirmó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

“Si queremos cortar de tajo el ciclo de la violencia contra las mujeres, es necesario construir una cultura de igualdad, rechazar la violencia en todas sus expresiones; instalar mecanismos y protocolos de cero tolerancia y que no haya complicidad, que nadie voltee a ver a otro lado cuando se agrede a una mujer”, afirmó la funcionaria federal.

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, Rodríguez encabezó la ceremonia de entrega de reconocimientos a personas servidoras públicas e instituciones de seguridad o prevención del delito comprometidas contra este fenómeno.

La responsable de las políticas de Seguridad Pública afirmó que el país necesita personas dedicadas a la justicia y respeto a los derechos de las mujeres.

Rodríguez explicó que, a casi dos años de ocupar el cargo como responsable de la SSPC, en esta dependencia se ha trabajado en tareas de capacitación de policías y personas servidoras públicas: la creación de Redes de Mujeres Constructoras de Paz y el fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres.

La entrega de reconocimientos se realizó en el Centro Cultural Estación Indianilla, de la colonia Doctores, en la Ciudad de México, con la pre-

sencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina informó que en la entidad ha disminuido en 30% los casos de muertes violentas de mujeres, como resultado de la Estrategia de Seguridad y el trabajo coordinado con la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial.

“Los dos brazos de la Estrategia de Seguridad que sigue el gobierno de México para diferentes temas también son estrategias en el Gobierno de la Ciudad para atender la violencia y para atender, en particular, la violencia contra las mujeres”, dijo.



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, aseveró que se debe rechazar la violencia en todas sus expresiones.

EL DATO

Galardonadas
 En el caso de la Ciudad de México, la SSPC entregó reconocimientos a la Universidad de la Policía, a la policía segunda Sara Esperilla y al grupo Atenea.



Fecha:

29/11/22

Sección:

Ciudad

Página:

28

OVACIONES

CIUDAD, NACIÓN

Reconocen combate a violencia de género

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal entregó reconocimientos a servidores públicos e instituciones de seguridad o prevención del delito, por su compromiso en acciones que contribuyen al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, agradeció la presencia de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a quien calificó como una mujer con liderazgo y compromiso con la igualdad de género.

#PREVENCIÓNDELDELITO

PREMIA

LABOR VS.

VIOLENCIA

ROSA ICELA RODRÍGUEZ Y CLAUDIA SHEINBAUM
RECONOCEN AVANCE EN CAPACITACIÓN DE POLICÍAS
Y CERRAR EL CICLO CONTRA LAS MUJERES

POR CINTHYA STETTIN



La Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregaron reconocimientos a servidoras públicas e instituciones de seguridad o de prevención del delito, quienes con sus acciones contribuyen a combatir la violencia contra la mujer.

Rodríguez Velázquez señaló que "no hay paz sin justicia para las mujeres", y reconoció que la única vía para lograrlo es la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, así como las autoridades estatales y municipales.

Indicó que a casi dos años de haber asumido la titularidad de la SSPC hay avances relevantes como la capacitación de policías, la creación de Redes de Mujeres Constructoras de Paz y el fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres.

Mientras Sheinbaum dijo que "nuestro compromiso siempre está con las mujeres, que no hay nada peor que pueda sentir una mujer, que sentirse sola frente a una agresión, y les decimos "no están solas".

OPERATIVO DESTACADO

El secretario de Seguridad Ciu-

dadana, Omar García Harfuch, informó que en la alcaldía Álvaro Obregón se aseguraron dentro de un vehículo con compartimiento oculto, aproximadamente 50 kilogramos de cocaína.

Señaló que representa una ganancia de 11 millones de pesos para la delincuencia. Reconoció el trabajo de los elementos que realizaron este operativo.

MODERNIZACIÓN BANCARIA

Por la mañana, Sheinbaum y la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, anunciaron el inicio de la transición de los beneficiarios de la pensión de adultos mayores al Banco del Bienestar.

Del 5 de diciembre al 15 de abril de 2023, 852 mil 929 beneficiarios deberán acudir a alguno de los 64 módulos por su nueva Tarjeta del Bienestar para el depósito de sus pensiones. 📌



POR SU BIENESTAR

1.2

• MILLONES DE ADULTOS MAYORES SON BENEFICIADOS.

23

• MDP. PARA PENSIÓN EN LA CDMX.

NO ESTÁN SOLAS

1

• Se trabajará en continuar con el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres en todos los ámbitos.

2

• Es necesario construir una cultura de igualdad y rechazar la violencia, aseveró la jefa de Gobierno de la capital.

3

• Sheinbaum detalló que a nivel nacional hay una reducción muy importante en el número de feminicidios.



FRENTE POLÍTICOS

1. Legado republicano. Una vez concluida con éxito la marcha en celebración por los cuatro años de la Cuarta Transformación, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció la instauración de un nuevo término. "Entre otras cosas, propuse bautizar nuestra forma de gobierno como Humanismo Mexicano. Brevemente expliqué algunos fundamentos y poco a poco los iremos definiendo entre todos porque necesitamos heredar una teoría propia", escribió. Momento oportuno cuando se acerca el 70% del sexenio. Muy acertada la propuesta presidencial. El pueblo de México necesita una nueva identidad y ésta será a partir de su nueva historia, de su propia filosofía. Ésta será la herencia de la transformación.

2. Avasallada. Esta semana, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, no pudo detener su caída. A través de una declaración conjunta, firmada por 170 legisladoras y legisladores, diputadas y diputados de Morena, PRI, PAN, PRD y MC, condenaron los ataques contra el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**. "No aceptamos agresiones contra ninguno de los senadores de la República ni de los diputados que representan la pluralidad de la nación. Repudiamos tanto los métodos como los dichos de la gobernadora. Nos parece inaceptable que intervenga y altere comunicaciones privadas y que desde el poder haga uso de ellas para denostar a ciudadanos". Persecución, acoso, restricciones del juez y la señora sigue pensando que hace bien.

3. Honor con honor se paga. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, entregó reconocimientos a servidores públicos e instituciones de seguridad o prevención del delito por su compromiso en acciones que contribuyen al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. En la ceremonia se dieron cita, además de la titular de la SSPC, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, **Rafael Guerra**, entre otros importantes funcionarios. Lo mejor: a casi dos años de haber asumido la titularidad de la SSPC, **Rosa Icela Rodríguez** anunció que se tienen avances relevantes. Construir una cultura de igualdad y rechazar la violencia a todo nivel. Eso procede.

4. Puerta abierta. El dirigente nacional del PRI, **Alejandro Alito Moreno**, dijo que el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, "tendrá su reconocimiento para sumarse" a la coalición opositora al gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Entrevistado en la Cámara de Diputados, **Moreno** fijó una postura ante la posibilidad de que **Monreal** pudiera encabezar la alianza conformada por el PRI, PAN, PRD y MC para competir en la elección presidencial de 2024. "Es un mexicano comprometido", afirmó **Moreno**. Se rumoraba desde hacía días y ahora **Alito** lo confirma: el senador morenista es bienvenido; habrá de tomar sus propias decisiones. Siempre por el bien de la nación.

5. De viaje. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien visitó Sinaloa, refirió que con la reforma constitucional en materia electoral el objetivo es fortalecer al Instituto Nacional Electoral y que en ningún punto de la iniciativa señala desaparecerlo. Dijo que es un tema de interés nacional, **López Hernández** explicó que el proyecto se encuentra en la Cámara de Diputados, el cual busca desaparecer a los organismos locales y que la función de organización de elecciones locales la tenga el INE. El encargado de la política interna explicó que otro de los puntos de la reforma es reducir el número de legisladoras y legisladores plurinominales, un añejo reclamo de la sociedad. O sea que, bajo esos términos, ¿el INE sí se toca?



Emergencia materna

Policías y paramédicos auxiliaron a una pasajera del Metro que entró en labor de parto.

- Los hechos ocurrieron dentro de la estación Guerrero, de la Línea 3 del Metro.
- Una mujer, de 27 años de edad, se acercó a uniformados a pedir auxilio.
- La usuaria les indicó que tenía nueve meses de gestación y presentaba un fuerte dolor abdominal.
- Los oficiales de la Policía Bancaria e Industrial enseguida solicitaron el apoyo de personal del área de Seguridad Industrial del Metro.
- La mujer ya tenía contracciones frecuentes, por lo que tenía que ser llevada a un hospital.
- De inmediato, acudieron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).
- Con todos los cuidados y precauciones, los socorristas trasladaron a la mujer a un hospital cercano para recibir la atención médica adecuada para recibir a su bebé.



DA A LUZ UNA MUJER AL INTERIOR DEL METRO GUERRERO

Se le salió el chamaco a una mujer al interior de la estación del Metro Guerrero, por lo que fue auxiliada por elementos del ERUM, quienes trasladaron a la mujer y al bebé a un hospital de la zona.



Marcha nos obliga a aplicarnos más, pero “estoy feliz”: AMLO

RESALTA APOYO DE CARLOS BREMER

Agradece AMLO a la IP por ir a la marcha

⊕ En su mañanera insistió en que los jóvenes deben ser vistos como “relevo”

REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador, agradeció a los líderes empresariales del CCE, Francisco Cervantes y del Consejo Mexicano de Negocios, Antonio Del Valle, por haber participado en la megamarcha con motivo del cuarto aniversario de su llegada al gobierno federal.

“Le agradezco mucho a Francisco Cervantes, del CCE, y a Antonio Del Valle, de Consejo Mexicano de Negocios, dos agrupaciones de empresarios muy importantes”, declaró en su mañanera.

Del mismo modo, como lo pronunció en su discurso del domingo desde la plancha de Zócalo, también destacó la presencia del empresario Carlos Bremer, de quien dijo ha apoyado en demasía deporte, toda vez que le compró al gobierno federal una casa, cuyos recursos se usaron para dar becas a atletas del país.

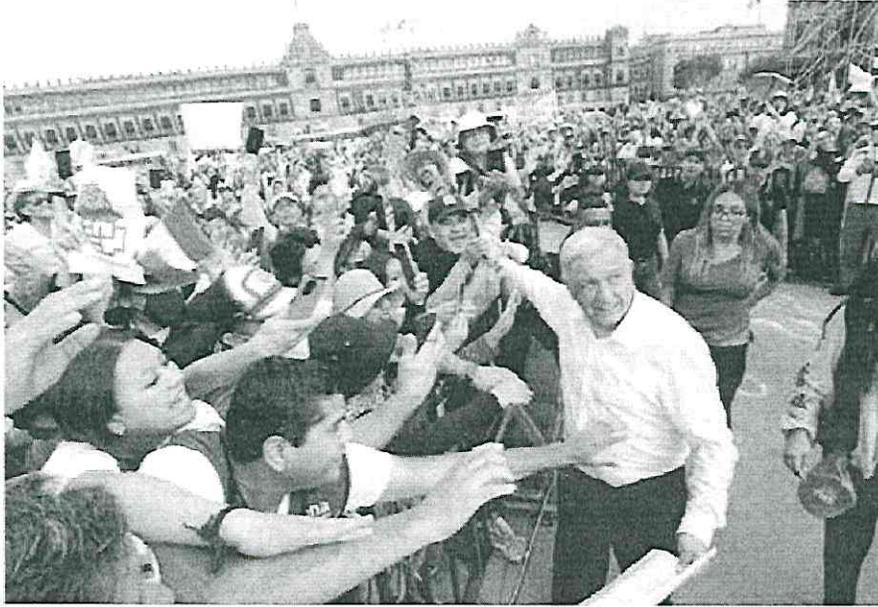
Respecto a la movilización que partió del Ángel de la Independencia, López Obrador manifestó que está contento y agradecido con la gente, dado que hubo saldo blanco. “no se quebró un vidrio”, al tiempo en que insistió sin dar cifras en que hubo una buena participación de los jóvenes, a quienes considera el “relevo generacional” a nivel nacional.

Tal y como lo anunció anoche Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, con base en cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el tabasqueño presumió que se estima que 1.2 millones de asistentes se dieron cita en su movilización, sin embargo, anotó que pese a este respaldo a su movimiento autollamado cuarta transformación, la caminata lo obliga a aplicarse más en su trabajo.

ACARREO Y EGOLATRÍA

Para Ricardo Anaya Cortés, ex-candidato presidencial del PAN en 2018, este evento estuvo repleto de acarreados y personas que fueron chantajeadas y obligadas a asistir a un evento de egolatría.





➔ El mandatario caminó entre una multitud que lo quería tocar, por lo que se dijo contento.



“De manifiesto, la generosidad del pueblo”

La gente responde si se atienden necesidades, es la fórmula: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se siente muy feliz y agradecido con la gente que respondió a su llamado, un día después de la marcha multitudinaria a la que convocó con motivo de su cuarto año de gobierno.

El primer mandatario consideró que si se atienden las necesidades del pueblo, éste responderá con agradecimiento a cualquier convocatoria y afirmó que ésta es la fórmula correcta que deben seguir todos los gobiernos locales e incluso en el mundo.

“Estoy muy contento, feliz y sobre todo muy agradecido con la gente, con todos, porque se dejó de manifiesto la bondad, la generosidad de nuestro pueblo. Es una fórmula efectiva y no falla, si se atiende al pueblo, la gente responde.

“No es cierto, repito una vez más, que el pueblo sea malagradecido, el pueblo es muy fraterno y es una lección para el gobierno en cualquier parte del mundo.

“Una de las cosas que más celebro a la gente es que vamos ganado la batalla al racismo, el clasismo y a la discriminación en todas sus expresiones, eso es lo que más gustó, otras, pero eso llamó mucho la atención y eso no tiene que ver nada con lo material ni los programas de bienestar, sino con el cambio de las conciencias”, apuntó.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) cerca de 1.2 millones de personas acudieron a la marcha.

El tabasqueño abundó que durante su recorrido de alrededor de cuatro kilómetros del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, tuvo la oportunidad de oír a la gente y recibir sus inquietudes y muestras de afecto.

Tal como dijo ayer desde el primer cuadro de la capital, López Obrador consideró que lo que más le llamó la atención fue que los jóvenes respondieran a su convocatoria ya que eso es una muestra del relevo generacional y que la gente está cansada del clasismo, el racismo y la discriminación.

Cuestionado sobre el logro más importante de su administración durante este año, el mandatario federal dijo que es la recuperación económica ya que aunque hay alta inflación, ésta ha podido ser controlada con ajustes al presupuesto y el control en el precio de los energéticos.

De igual forma, agradeció que las remesas, ahora fuente principal de ingresos del país, han sido un sostén para la economía y que este año llegará a 60 mil millones de pesos.

PLÁTICAS PARA AUMENTAR EL SALARIO MÍNIMO; “HAY VOLUNTAD”

También López Obrador dijo que se está en pláticas para aumentar el salario mínimo en 2023 y hay voluntad para que así sea. “Lo ideal es que se acuerde por consenso, que lo acuerde el sector empresarial y obrero y haya acuerdo con el gobierno”.





Andrés Manuel López Obrador agradeció a jóvenes y a la sociedad en general que hayan acudido a la marcha convocada por él.



Fecha:

29-11-22

Sección:

Comunidad

Página:

24

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

BREVES

Hieren a asaltante tras atracar tienda

Un sujeto que intentó escapar tras asaltar una tienda Oxxo fue herido por policías que habían sido alertados del robo.

Los agentes del agrupamiento Blindar BJ fueron alertados del atraco en San Borja y Providencia, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez.

Se les indicó que el responsable había huido en un taxi con placas A-56-33-k, mismo que ubicaron y al que le marcaron el alto, pero el sospechoso les apuntó con una pistola y repelieron la acción.

Víctor Manuel "N", fue trasladado en calidad de detenido al Hospital Xoco con cuatro impactos de bala.

— Iván Meña

Foto: José Antonio García



Catean narcotienda en Gustavo A. Madero

URBANO BARRERA

FOTO: ARCHIVO

Policías capitalinos apoyados por soldados del Ejército Mexicano y elementos de Guardia Nacional (GN) catearon un inmueble en la colonia Nueva Atzacolco, alcaldía Gustavo A. Madero y aseguraron drogas y detuvieron a dos personas dedicadas al narcomenudeo.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que hasta el lugar se llegó en respuesta a una denuncia ciudadana que alertaba sobre la venta de drogas.

En tanto, la autoridad ministerial obtuvo la Técnica de Investigación de Control Judicial para ejecutar el cateo.

Durante el allanamiento, los detectives de la Coordinación General de Investigación Territorial y del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) detuvieron a un hombre y una mujer, después



El operativo dejó dos personas detenidas.

de hallar diversas dosis de sustancia sólida que resultó ser cocaína pura.

Los indicios fueron embalados y etiquetados, y junto con los detenidos, fueron trasladados a las oficinas de la Coordinación Territorial GAM-2, donde quedaron a disposición del agente del Ministerio Público.

A estas personas se les presume inocentes y serán tratadas como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

SE QUEMÓ UN ALTAR DE LA SANTA MUERTE

HALLAN PACAS DE MOTA EN INCENDIO

El inquilino fue puesto a disposición del Ministerio Público acusado de delitos contra la salud

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La caída de una vela lo llevó al Ministerio Público luego de que causara un incendio y policías encontraran tres pacas de marihuana.

De acuerdo con las primeras pesquisas, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y personal del Heroico Cuerpo de Bomberos fueron solicitados por vecinos muy alarmados luego de que en un departamento ubicado entre las calles Manzanares y Circunvalación, en el Centro Histórico de CDMX, se registrara un fuerte incendio.

INTOXICADOS



No hubo registro de personas intoxicadas o lesionadas



▶ Escanea el QR

Fue a dar sin querer queriendo al MP



Las llamas consumieron gran cantidad de muebles en el lugar

Al arribar al lugar de los hechos, los bomberos con apoyo del personal de seguridad, evacuaron a los habitantes y apagaron las grandes llamas.

Posteriormente, señalaron que el fuego fue consecuencia de la caída de una veladora en un altar de *La Niña Blanca*, sin embargo, cuando agentes realizaron una inspección en el domicilio siniestrado, se llevaron

una gran sorpresa.

Los efectivos encontraron tres pacas de hierba con características semejantes a la marihuana, pues al parecer el inquilino la almacenaba y comercializaba en ese sitio.

Ante el tremendo hallazgo, policías detuvieron inmediatamente al sujeto, y después fue trasladado al Ministerio Público por delitos contra la salud.

DISPARÓ PARA NO PAGAR LOS DAÑOS

SACA FUSCA TRAS CHOQUE

Una mujer murió en el ataque; un hombre, otra mujer y una adolescente de 16 años fueron detenidos por el crimen

YARA SILVA

Jonathan y dos amigos tuvieron un incidente de tránsito con el conductor de otro auto, que se negó a pagar los daños y escapó del sitio en que ocurrió el percance.

Los afectados, quienes iban a un bar cuando ocurrió el percance, lo siguieron para exigir el pago, pero el conductor del Chevrolet Spark negro, placas L84BAV, descendió de su auto y, muy calmado, les dijo que no les pagaría.

Luego subió a su auto y se dirigió a la unidad habitacional de Cecualliohitli, en la alcaldía Iztapalapa.

Los afectados lo siguieron y ahí, una vez más, le pidieron a José Ramón "R" que pagara los daños, pero una mujer que lo acompañaba, identificada como Patricia "M", le dijo "ya pártelos la madre", al mismo tiempo que le pasaba una pistola.

El hombre obedeció y los baleó, causando la muerte de una mujer y heridas a Jonathan y otro de sus



acompañantes.

Jonathan quedó herido en el pie izquierdo, mientras su otro amigo, Julio Ernesto, recibió un balazo en el lado izquierdo de la cadera, por lo que fueron trasladados al Hospital General de Milpa Alta.

Los paramédicos que atendieron a los heridos señalaron que Rosalba "M", de 43 años, murió a causa de heridas producidas por arma de fuego, pero no precisaron qué órganos fueron afectados por los proyectiles.



EL DATO

ASEGURADOS
Los adultos detenidos fueron llevados al Ministerio Público de Iztapalapa.

APAÑADOS. José Ramón "R", de 20 años, presunto autor del ataque, Diana Patricia "R", de 38, y su hija Alison Dayana, de 16, fueron detenidos tras la agresión. Los dos primeros fueron presentados ante el ministerio público en Iztapalapa, mientras la menor de edad quedó a disposición de la fiscalía especializada en menores en conflicto con la ley.

ALCALDÍA IZTACALCO

Muere biker arrollado

KARLA RIVAS

Por tratar de rebasar por la derecha camión de carga le quito la vida

La presunta negligencia al conducir y tratar de rebasar por la derecha le costó la vida a un biker de 23 años, tras ser arrollado por un camión de carga a la altura del rastro de Anillo Periférico, Calle 7 en las inmediaciones de la colonia Juárez Pantitlán, alcaldía Iztacalco. El chófer de la pesada unidad fue puesto a disposición del Ministerio Público donde rendirá su declaración.

La tarde de este lunes el joven circulaba a bordo de su motoneta color negra sobre calle 7 casi al cruce con la Calzada Ignacio

Nada pudo salvar la vida del joven motorista pues casco, guantes, chamarra o alguna otra protección que le ayudará durante el accidente quedaron ausentes.

Zaragoza, cuando de pronto aceleró para tratar de ganar el paso por la derecha a un camión de carga para subir el puente vehicular.

Pero el espacio reducido entre el camión y la banqueta por donde intentó atravesar lo hizo perder el control por lo que cayó contra el pavimento donde desafortunadamente fue arrollado por el chófer de la pesada unidad que no pudo verlo.

Personas de la zona que fueron testigos del momento en que ocurrió el accidente

de inmediato llamaron al 911 para reportar lo ocurrido al mismo tiempo que trataban de ayudar a la víctima.

Hasta el punto se dio una movilización de policías capitalinos sector Pantitlán y socorristas para brindar los servicios pre-hospitalarios.

Nada pudo salvar la vida del joven motorista pues casco, guantes, chamarra o alguna otra protección que le ayudará durante el accidente quedaron ausentes, por tal motivo cuando cayó de su vehículo de dos ruedas su cabeza impactó fuertemente contra el piso partiéndose y matándolo al instante.

Hasta el sitio llegaron familiares quienes desconsolados veían el cuerpo de su familia tirado sobre el arrollo vehicular, donde muy cerca de él colocaron una veladora cubierta por una botella de plástico para evitar que el viento la apagará

Fecha:

29/11/2022

Sección:

Ciudad

Página:

4

REFORMA



EMBISTEN A MOTORISTA

Un motociclista murió tras ser arrollado por un camión de carga en Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la Calle 7, en Iztapalapa. A un lado de la víctima quedó la moto matrícula 5357D8 del Edomex; el chofer del camión fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

Roberto García

EN CALZADA IGNACIO ZARAGOZA

DE CARGA PESADA

Muere motorista embestido por el chofer de un tractocamión

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Debajo de las llantas de un camión de carga quedó la vida de un motociclista ayer en la Alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con las primeras indagatorias, el motociclista, de quien no se proporcionaron sus datos, transitaba a bordo de su motocicleta con matrícula 5357D8 del Estado de México por Calzada Ignacio Zaragoza pasadas las 18:30 horas.

La información refiere que, a la altura de Calle 7, en la Colonia Juan Escutia, un camión de carga con placas de circulación 03-AN-5T, intentó dar una vuelta amplia sin advertir la presencia del motociclista, a quien embistió y aplastó.

La movilización de servicios de emergencia se dio con prontitud; sin embargo, al llegar paramédicos al lugar del accidente certificaron que la muerte del motociclista se dio de manera instantánea.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al lugar del accidente para acordonarlo, además de detener al conductor del camión y ponerlo a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Pasadas las 20:30 horas, peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad levantaron el cuerpo para trasladarlo al anfiteatro para realizarle la necropsia de rigor, identificarlo y esperar a que sus familiares reclamen el cuerpo.



El motociclista falleció de manera instantánea.

La moto quedó entre las llantas del camión.

En espera de la restitución de derechos, 3 mil 495 víctimas, dice Nashieli Ramírez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Un total de 3 mil 495 víctimas aún esperan la restitución de sus derechos a partir de las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, informó su titular, Nashieli Ramírez.

La *ombudsperson* presentó un informe de trabajo ante diputados del Congreso capitalino, a quienes dijo que el cumplimiento de las recomendaciones tarda entre tres y cinco años, en promedio; algunas, incluso, han tardado hasta 10 o más años.

“Si siguen midiendo el trabajo en términos del cumplimiento de las recomendaciones, pareciera que no estamos atendiendo a la gente, y eso no es cierto, la estamos atendiendo más. Ahora estamos transformando el sistema no jurisdiccional, que es más centrado en las víctimas”, dijo Ramírez ante los diputados, quienes criticaron la falta de restitución de los daños por medio de las recomendaciones que emite el órgano autónomo.

Luego de que diputados de oposición cuestionaron la falta de apoyo a las víctimas por la caída de la línea 12 del Metro y el fallecimiento de dos jovencitas al caer en una coladera, detalló que se han abierto diversos expedientes de investigación en ambos casos, pero en ninguno las víctimas directas han solicitado la intervención de la CDH.

Sobre las cuestiones presupuestales, Nashieli Ramírez solicitó al Congreso local un incremento adicional de 498.1 millones de pesos -10 por ciento más a lo asignado este año-, principalmente para fortalecer el sistema de atención a víctimas con enfoque restaurativo, así como para aumentar 8 por ciento los salarios de los trabajadores del organismo.

Al afirmar que ningún presupuesto es suficiente, declaró que la CDH se enfrenta al incremento de costos de insumos, que van desde el

papel higiénico, que aumentará 10 por ciento su costo en comparación con este año, hasta la contratación de policías, que se incrementará 9 por ciento en 2023.

Otros peticionarios

Ayer, como parte de la discusión del presupuesto 2023, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra, solicitó 15 mil 44 millones de pesos, y entre las actividades urgentes destacó la creación de 41 juzgados laborales, pues, advirtió, si siguen en funcionamiento los 10 que operan en la actualidad, van a colapsar por la cantidad de trabajo a mitad del próximo año.

Horas antes acudió el alcalde de Xochimilco, José Octavio Rivera, quien pidió un incremento de 10 por ciento a su presupuesto, pese a las acusaciones de los diputados de oposición sobre un presunto subejercicio en los rubros de obras y servicios públicos este año.



Rozones

"Que renuncie también a la diputación"

A 72 horas de que inicie el nuevo gobierno en Oaxaca, que estará encabezado por el morenista **Salomón Jara**, resulta que la diputada priista **Elvia Gabriela Pérez** renunció a su militancia al PRI. Lo hizo a través de una carta en la que señala que su motivación es "mi compromiso primigenio con Oaxaca y con los oaxaqueños". De inmediato vinieron los reproches hacia la hija de **Eviel Pérez Magaña**, priista de muchos tiempos que ha hecho vida política gracias al tricolor. Por cierto que entre quienes ya ven a Pérez López con la camiseta guinda y buscando ser presidenta municipal de Oaxaca, hay muchos cuadros del Revolucionario Institucional, al grado de que la dirigencia estatal de ese partido lanzó una declaración: "Creemos que, en un acto de congruencia personal, debería renunciar también a la diputación (pluri) que le fue otorgada por el PRI". Uf.

Sonora se descompone

Nos comentan que el alza de 14 por ciento en la desaparición de personas sin ser encontradas en Sonora, es sólo un dato más, que permite confirmar cómo aumenta el grado de descomposición en la entidad tras poco más de un año de la llegada al poder del gobernador **Alfonso Durazo**. Y el mandatario no sólo no hace nada para frenar este flagelo, sino que tampoco apoya a las activistas que buscan a sus familiares por su cuenta. Las desapariciones son un síntoma de una enfermedad que lacera a la sociedad sonorensis y que se expresa de otras formas, como con las frecuentes balaceras en Guaymas o Empalme. O con los cinco asesinatos que se cometen cada día en promedio en la entidad. Muchos pensaban que con Zacatecas o Morelos ya lo habían visto todo. No, faltaba Sonora, donde las cosas también se ven cuesta arriba y hace falta hacer más.

Y... el contraste en CDMX

Dice el dicho que las comparaciones son odiosas. Pero a veces son inevitables, aunque a algunos les moleste. Y es que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a cargo de **Omar García Harfuch**, dio un nuevo golpe a la delincuencia, al lograr la detención de nueve integrantes de una banda que funcionaba como agencia de contratación de sicarios para trabajar en Quintana Roo y que al mismo tiempo extorsionaba a comerciantes de la zona centro de la capital. El jefe de la Policía dio cuenta también del decomiso de un cargamento de cocaína con valor de 11 millones de pesos. Cuando hay capacidad, pero sobre todo, voluntad, para enfrentar a los criminales, sí se les puede ganar. Ahí está la prueba. Y ahí están los resultados, nos comentan.

Abucheo a Paty Armendáriz

Y la que ayer se llevó un abucheo y terminó enojada en la Feria Internacional del Libro fue la diputada **Patricia Armendáriz**. Y es que durante su participación en un panel sobre retos de política pública, con su particular estilo, para algunos frontal, la morenista señaló que "el presidente más liberal que hemos tenido se llama **Andrés Manuel López Obrador**". Algunas cejas que se habían levantado por sus palabras previas se convirtieron en interpelaciones abiertas. La legisladora pidió: "Escúchenme por favor y déjenme explicarles. Éste no es un foro político", retó. Y enseguida pasó al amago: "Si no me dejan hablar, pues ya me voy". A su lado estaban **Xóchitl Gálvez**, **Margarita Zavala** y **Soraya Pérez Munguía**, quienes sólo veían cómo iba perdiendo las formas y montaba en cólera porque decía "ya me sacaron la lengua".

A favor de la infancia

Y hablando de la FIL, quien tuvo una intervención destacada, nos comentan, fue la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, al participar en la presentación del libro *La infancia, futuro del mundo. Retos y propuestas de protección para las nuevas generaciones*. La jurista, quien ha abrazado como causa el de la protección de los derechos de este sector de la población, apuntó que la infancia tiene actualmente dos enemigos: la violencia y la invisibilidad. "No puede haber sociedad igualitaria sin pensar en lo más importante, que son las niñas y niños, porque los niños que hoy son violentados, mañana serán violentadores". La ministra es coordinadora de la obra junto con la magistrada **Leticia Flores Díaz**, y dedicó el trabajo, nos hacen ver, a cinco niñas y niños que vivieron en su hogar al complicarse la situación de los albergues infantiles durante la emergencia sanitaria por Covid-19. Ahí el dato.

Árbitro defiende normatividad electoral

Y fue el presidente del TEPJF, **Reyes Rodríguez**, quien puntualizó que hoy México cuenta con un sistema electoral que funciona muy bien y en el que, además, la justicia electoral es la piedra angular de la consolidación democrática del país. Esto lo señaló al rendir su informe de labores ante la Suprema Corte. Sin hacer referencia directa a las propuestas de Reforma Electoral que impulsa la 4T, aunque no faltó quien en parte lo viera en ese marco, recordó que más del 80 por ciento de los mexicanos considera que el sistema de elecciones en México opera de forma adecuada. Presumió, además, que durante 26 años el Tribunal Electoral ha sido el juez último que, con autonomía, soluciona los conflictos electorales. Y ante quienes pretenden apropiarse de la democracia mexicana, enfatizó que los únicos dueños son los ciudadanos.



**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

AMLO atenta contra la división de poderes

La semana pasada el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) no obedecer los mandatos de la Corte y de los jueces.

AMLO instruyó a los funcionarios para que se nieguen a acatar las resoluciones de los juzgadores y pidió que respondan, por escrito, a las órdenes de liberación, argumentando que "no pueden cumplir la orden porque tienen otros datos y que se aguanten sobre los cargos o procesos contra los acusados", y así evitar que salgan de prisión.

Se le olvida al presidente que la ley es la ley, que la ley no se discute, no hay otros datos, la ley se acata.

Es terrible que el Presidente les diga a los funcionarios que digan "no puedo cumplir la orden", porque yo tengo otros datos, ¿a dónde nos va a llevar esto? A violaciones a los derechos humanos, a la Constitución, al Poder Judicial, y a la vulneración del Estado de Derecho y de la división de poderes.

Con declaraciones como esta, se incentiva a que existan abusos por parte de la SSC, de la policía y de la Guardia Nacional. Ahora tendrá permiso la Guardia Nacional para llevar acabo detenciones arbitrarias porque cuentan con la licencia para hacerlo. Incluso si no hay delitos flagrantes u órdenes de aprehensión dictadas por un juzgado, los efectivos de seguridad podrían detener discrecionalmente a cualquier persona, con cualquier pretexto.

Es muy preocupante que se promueva que no se respete la ley en un país en donde la percepción de impunidad es tan alta. En México sólo el 6 por ciento de los delitos son denunciados, precisamente por la desconfianza que los ciudadanos tienen en las autoridades.

Ahora con esta declaración del presidente, será discrecional la aplicación de la Ley al cumplir o no las órdenes de los jueces eso nos va a llevar solo a un lugar, a más corrupción.

El llamado del Presidente López Obrador vulnera el principio de división de poderes por un lado, y por el otro instiga a los funcionarios a la comisión de delitos en contra de la administración de justicia y de los propios ciudadanos.

Si los funcionarios desobedecen el mandato de los jueces estarán cometiendo delitos en contra de la administración de justicia, contempladas en el artículo 225 del Código Penal Federal, que establece que los funcionarios de la secretaria de seguridad ciudadana, que no cumplen las órdenes de los jueces pueden ser procesados y destituidos de su cargo por dichas acciones.

La instrucción presidencial fue anunciada luego de que la Suprema Corte anuló la reforma de 2019, que impuso prisión preventiva forzosa para personas acusadas de ciertos delitos fiscales, entre ellos, la emisión de comprobantes fiscales por actividades inexistentes, conocida como factureros.

Lo anterior nos muestra el autoritarismo con que actúa el Presidente. El se muestra como un autócrata, toda vez que su conducta contraviene la división de poderes y desafía abiertamente al Poder Judicial y a la Constitución. Nadie puede estar por encima de la ley y esto también también le aplica a AMLO.

Ante las descalificaciones del Ejecutivo, confiamos que el Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se deje amedrentar y brinde certeza jurídica, en todos los procesos legales, y muy en especial a los referentes al sistema penitenciario.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.

